Unidad Operativa De Contrataciones De La Facultad De Ingeniería Agronómica – Universidad Nacional Del Este

Acta Nº: 008/2013

Referencia: Apertura de Sobres en la modalidad de Contratación Directa correspondiente al llamado **"PROVISION DE ARTICULOS DE OFICINA"** convocada por la Facultad de Ingeniería Agronómica, **PAC Nº 251840.**

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, siendo las 07:05 Hs. del día 01 de marzo del año 2013, se reúnen en representación de la institución, el Lic. Ariel Unzaín, Responsable de la U.O.C. y la Sra. Nancy Rojas asistente de la U.O.C., a fin de dar a apertura a los sobres pertenecientes a las siguientes empresas:

1. ***L Y L COMERCIAL***

- Formulario de Carta Oferta.
- Declaración Jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños 941/10 DNCP.
- Planilla de Especificaciones Técnicas
- Constancia de SIPE Nº: 1236902
- D.J. IVA mes de enero 2013

TOTAL DE OFERTA Gs: 57.432.590 (cincuenta y siete millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos noventa guaraníes).

2. ***GYGA PLUS TECHNOLOGY***

- Formulario de Carta oferta.
- Declaración Jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños 941/10 DNCP.
- Constancia de SIPE Nº: 1236754

TOTAL DE OFERTA Gs: 56.664.900 (cincuenta y seis millones seiscientos sesenta y cuatro mil novecientos [illegible]).

3. OLIVA COMERCIAL

- Formulario de Carta oferta.
- Declaración Jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños 941/10 DNCP.
- Constancia de SIPE Nº: 1235864

TOTAL DE OFERTA Gs: 67.736.198 (sesenta y siete millones setecientos treinta y seis mil ciento noventa y ocho guaraníes).

No habiendo otro punto a tratar, se cierra el acto siendo las 07:30 hs. firman los presentes.

Sra. Nancy Rojas
Asistente U.O.C.

Lic. Ariel Unzain
Responsable U.O.C.

BICENTENARIO
de la NACIÓN PARAGUAYA

Gustavo Adolfo Sosa
Oliva Comercial